

Medio Ambiente adjudica la redacción de siete proyectos de depuración para sendos municipios de Córdoba, Jaén, Huelva y Málaga

Noticias

La iniciativa, que cuenta con un presupuesto de 520.741 euros, beneficiará a una población cercana a los 11.000 habitantes

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha adjudicado la redacción de siete proyectos de saneamiento y depuración de aguas residuales en sendos municipios de las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga, por un importe total de 520.741 euros. Estas actuaciones, que beneficiarán a una población cercana a los 11.000 habitantes, se realizarán con cargo al Canon de Mejora de las Infraestructuras Hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma.

En concreto, en la provincia de Córdoba se ha adjudicado la elaboración de los proyectos que tienen como objeto la agrupación de vertidos y construcción de las plantas depuradoras de Almedinilla (110.917 euros), El Guijo (61.500) y Fuente Tójar (72.790); en Huelva, la de San Telmo, en el término municipal de Cortegana, (33.000) y Granada de Río Tinto (25.170); en Jaén la de Fuerte del Rey (76.773 euros); y en Málaga la del municipio de Almargen (59.227).

Con esta iniciativa la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación pretende alcanzar un nivel de depuración acorde a lo establecido en la Directiva Comunitaria sobre depuración de aguas residuales urbanas. El Canon de Mejora, incluido en la factura del servicio del agua, tiene carácter finalista y solidario y se invierte en proyectos y obras de construcción, ampliación y mejoras de actuaciones de saneamiento, como ya sucede en otras comunidades autónomas, donde ya se ha implantado para trasladar el principio de la repercusión de los costes de las infraestructuras del agua.

Junta de Andalucía